



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,754 \$12.00



Colima, Colima, Miércoles 2 de Agosto de 2023



Foto de Manolika Silva Rosales

Concesionarios del transporte público bloquearon varias vialidades para protestar y exigir un aumento a la tarifa del pasaje. Horas después fueron recibidos por autoridades del Gobierno Estatal y lograron establecer algunos primeros acuerdos.

PIDEN AUMENTO AL PASAJE Protestan transportistas; Gobierno los atiende y logran algunos acuerdos

Manolika SILVA ROSALES

Por más de 2 horas, transportistas de las diferentes rutas que cubren la zona conurbada realizaron un bloqueo de las avenidas Camino Real, Sevilla del Río, Gonzalo de Sandoval, y calles aledañas, para exigir que las autoridades autoricen un aumento a la tarifa.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, Seidum y Subse-mov, atendió a los concesionarios, con quienes sostuvo una reunión para abordar inquietudes y necesidades del gremio, mejorar el servicio y calidad de la movilidad en la entidad.

LOCAL/A7

EN SESIÓN ORDINARIA

Rechaza Morena exhorto a SCT y GN para vigilar la autopista

Diputado Miguel Ángel Galindo pedía mayor supervisión

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado se negaron a aprobar un exhorto a dependencias federales, para que tomen acciones tendientes a disminuir los

accidentes vehiculares que se han presentado en la autopista Manzanillo-Guadalajara.

En la sesión de ayer, el diputado Miguel Ángel Galindo Barragán presentó dicho exhorto, con la finalidad de que la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (SCT) y el Batallón de Carreteras de la Guardia Nacional emprendan las acciones para garantizar el tránsito seguro en esa vialidad.

Argumentó el legislador priista que sobre la autopista Manzanillo-Guadalajara circu-

lan más de 6 mil vehículos de carga diariamente, "por ese volumen de tráfico, esa carretera se ha vuelto sumamente peligrosa y así los demuestran los constantes percances".

LOCAL/A2

Detienen a pareja con 12 kilos de metanfetaminas en AICM, querían llevarlas en tres maletas a Japón

ORDEN PÚBLICO/A14

Xóchitl: Tengo los suficientes "ovarios" para combatir al crimen

NACIONAL/A11

OPINIÓN

"Las autoridades del estado como los transportistas deben tener presente que en cualquier negociación el usuario debe ser el eje central".

GLORIETA A5

EDUARDO RUIZ-HEALY	A4
MANUEL GODINA VELASCO	A5
VÍCTOR CÓRCOBA HERRERO	A4
RAMÓN MORENO RODRÍGUEZ	A5
SERGIO JIMÉNEZ BOJADO	A4



Foto Gobierno del Estado

POR LA SALUD

La gobernadora Indira Vizcaino Silva encabezó el inicio de servicios médicos gratuitos del Dr. Vagón, en la comunidad de Jala, Coquimatlán, donde permanecerá hasta el 5 de agosto. La Mandataria agradeció el compromiso y empatía que Fundación Grupo México ha tenido con el estado de Colima. LOCAL/A3

Los libros de texto son "basura con ideología": pide oposición comparecer a la titular de Educación

Pedirán que Leticia Ramírez explique el por qué no se pidió participación de pedagogos y especialistas. Morena rechaza comparecencia.

NACIONAL/A11

Han ocurrido 512 homicidios dolosos durante este año en el estado

ORDEN PÚBLICO/A14



6 89076 59740 1



Encabeza Gobernadora Sesión Plenaria de la Mesa de Seguridad

Participaron integrantes de la Organización México SOS y representantes de los tres niveles de gobierno

**Laura Génesis
CHÁVEZ SUÁREZ**

La gobernadora Indira Vizcaino Silva, con el objetivo de revisar los avances en seguridad pública y trabajar en abonar a la recuperación de la paz en la entidad, encabezó ayer la 3ª sesión plenaria de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Colima y Villa de Álvarez.

La sesión fue al lado de la Organización México SOS y representantes de los tres niveles de gobierno, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional, sectores sociales, empresariales e iniciativa privada.

La titular del Poder Ejecutivo estatal compartió los pun-

tos más importantes de la estrategia "Calles Seguras" de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que implica la puesta en marcha de patrullajes preventivos por cuadrantes y la asignación de elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) también por zonas, que permite que las y los agentes tengan mayor conocimiento de sus áreas de responsabilidad y, por lo tanto, mayor cercanía y confianza con la población.

Durante esta sesión plenaria se revisaron indicadores y tendencias en la comisión de delitos de alto impacto en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez, escuchando y analizando las estrategias en materia de seguridad que aplican ambas administracio-

nes municipales. También se expusieron algunas recomendaciones de especialistas de México SOS, para ajustar los mecanismos de coordinación con las corporaciones municipales.

Previo al inicio de los trabajos, se guardó un minuto de silencio por el reciente deceso de Alejandro Martí, activista y fundador de la organización México SOS.

También participaron la representante del Gobierno de México en Colima, Viridiana Valencia Vargas; el presidente del Poder Judicial, Juan Carlos Montes y Montes; el fiscal general Bryant Alejandro García Ramírez, la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), Aida Pamela Caldera Caldera.



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaino Silva, con el objetivo de revisar los avances en seguridad pública y trabajar en abonar a la recuperación de la paz en la entidad, encabezó ayer la 3ª sesión plenaria de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Colima y Villa de Álvarez.

Rehabilita Ciapacov redes de drenaje y de agua potable en el municipio de Colima

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El equipo de Ciapacov realizó ayer trabajos de sustitución y renovación de las redes de drenaje y agua potable ubicadas en la colonia La Virgencita, sobre la avenida Niños Héroes entre las calles Francisco Rueda Zamora y la calle Carlos Ortiz en el municipio de Colima.

La encargada del despacho de la Ciapacov, Nancy Madrigal, realizó la supervisión de dichos trabajos acompañada por la coordinadora general operativa, Paola Corona; el director de Bacheo y Empedrado, Martín Villegas; así como del director de Cloración, Fernando Amaya.

El rezago de la infraestructura de drenaje en la zona es mayor a los 50 años y la misma consistía en tuberías de arena y

concreto, por lo que presentaba múltiples fugas, lo que ponía en riesgo la calidad del agua potable pues podría contaminarse de aguas residuales.

Una característica destacable de esta obra es la coordinación efectiva de las tres cuadrillas involucradas: redes de agua, redes de drenaje y empedrado. Con un total de 18 trabajadores dedicados a las cuadrillas de redes de drenaje y redes de agua, y 8 trabajadores especializados en empedrado.

Nancy Madrigal afirmó que esta obra impactará en 12 colonias, beneficiando directamente a los habitantes de la ciudad de Colima y reiterando el compromiso de la gobernadora Indira Vizcaino, de garantizar el derecho humano al agua en los municipios de Colima y Villa de Álvarez.



Foto de Ciapacov

El equipo de Ciapacov, encabezado por la encargada de Despacho, Nancy Madrigal, realizó trabajos de sustitución y renovación de las redes de drenaje y de agua potable ubicadas en la colonia La Virgencita.

Rechaza Morena exhorto a SCT y GN para vigilar la autopista

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado se negaron a aprobar un exhorto a dependencias federales, para que tomen acciones tendientes a disminuir los accidentes vehiculares que se han presentado en la autopista Manzanillo-Guadalajara.

En la sesión de ayer, el diputado Miguel Ángel Galindo Barragán presentó dicho exhorto, con la finalidad de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Batallón de Carreteras de la Guardia Nacional emprendan las acciones para garantizar el tránsito seguro en esa vialidad.

Argumentó el legislador priista que sobre la autopista Manzanillo-Guadalajara circulan más de 6 mil vehículos de carga diariamente, "por ese volumen de tráfico, esa carretera se ha vuelto sumamente peligrosa y así los demuestran los constantes percances".

Señaló que se identifican varios puntos de riesgo, uno de ellos desde la salida de Manzanillo hasta el puente de Tepalcates; otro más en el tramo conocido como La Salada y el tercero ya en Jalisco, donde hay trabajos de reparación.

Mencionó que en todos los casos se observa una necesidad de que la SCT y el Batallón de Carreteras intervengan, para ga-

rantizar la seguridad física y patrimonial de los automovilistas.

Expresó que la SCT debe acelerar los trabajos de mantenimiento y determinar la viabilidad de retirar los reductores de velocidad, en tanto que el Batallón de Carreteras debe incrementar su presencia para reducir los accidentes.

Refirió que la economía estatal depende de las actividades comerciales y turísticas, "en donde el tránsito seguro por la autopista tiene un papel fundamental", dijo.

Sin discusión, la mayoría de Morena y sus aliados rechazaron el exhorto, por lo que al no alcanzar la mayoría necesaria, fue desechado.

Operativos para detectar vehículos irregulares contribuye a la seguridad

Sergio URIBE ALVARADO

La subsecretaria de Movilidad (Subsemov), Blanca Livier Rodríguez Osorio, destacó la importancia de los operativos viales y de seguridad para detectar vehículos irregulares que a menudo se utilizan en la comisión de diversos delitos.

Durante la conferencia de prensa de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, se informó sobre esta acción.

La falta de placas y permisos adecuados en los vehículos dificulta su identificación

y control, y se han encontrado casos de personas que ofrecen permisos falsos en redes sociales, lo cual contribuye a la irregularidad del parque vehicular.

Para abordar esta problemática, los operativos han involucrado a varias instituciones, como Sedena, Semar, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado (FGE), Policía Estatal y Subsemov.

Desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 25 de julio de 2023, se han llevado a cabo 52 operativos con la participación de fuerzas de seguridad pública y cuatro operativos simples

solo con la participación de Movilidad.

Como resultado de estos operativos, se han remitido al corralón 522 automóviles, 499 motocicletas, 145 motos adaptadas, seis vehículos de transporte público colectivo y 10 de transporte público individual que no cumplían los requisitos legales.

Además de los vehículos sin placas o con permisos apócrifos, también se han detectado vehículos que operan en aplicaciones de transporte privado por arrendamiento sin cumplir con la normatividad.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

EN PROGRAMA TEMPORAL

Propone el PAN un descuento de 50% en licencia de manejo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El PAN en el Congreso del Estado presentó una iniciativa de reforma, con el objetivo de que se aplique un 50 por ciento de descuento en la expedición de licencias de conducir.

Crispín Guerra Cárdenas, coordinador de la fracción blanquiazul mencionó que esta medida permitiría a los propietarios de un vehículo regularizar sus documentos, mientras que el gobierno estatal podría recaudar mayores ingresos.

Detalló que la iniciativa propone un programa temporal de descuento del 50 por ciento en la expedición, renovación, reposición en las licencias de manejo de vehículos de motor,

a excepción de las que corresponden al servicio público.

Indicó que el descuento se aplicaría a los contribuyentes de todo el estado de Colima que acudan a las oficinas de la subsecretaría de Movilidad o a las sedes que esa dependencia determine.

Añadió que el programa de descuento tendría vigencia desde el 15 de agosto y hasta el 30 de septiembre de este año, "esto para el beneficio de todas las personas que tienen su licencia vencida, la perdieron o todavía no la tramitan".

Enfatizó que la medida apoyaría a la economía de las familias colimenses, "pero también ayuda al tema de seguridad, pues se actualizaría el registro de to-

dos los conductores de vehículo que transitan en la entidad".

El diputado panista subrayó que esta propuesta beneficia a los colimenses, "pero en esta legislatura la mayoría es de Morena y sus aliados, por lo que dependerá de ellos que salga adelante la iniciativa o se va a la congeladora".

Detalló que el PAN seguirá presentando estas iniciativas que van en beneficio de los colimenses, "sin importar que muchos asuntos se atoren por otro tipo de consideraciones".

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, donde tendrá que analizarse y dictaminarse para su posterior aprobación en el pleno camarál.

Gobernadora acompaña entrega de tarjetas La Escuela es Nuestra

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

Tecomán.- La gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva, acompañó ayer a Viri Valencia Vargas, delegada de Programas para el Bienestar del Gobierno de México, en la entrega de tarjetas del programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

La entrega fue a trece planteles en Tecomán, que en suma recibirán 5.2 millones de pesos, en beneficio de las 2 mil 830 personas que forman parte de estas comunidades escolares.

La Mandataria recordó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, creó este programa en el que el dinero se entrega directamente a madres y padres de familia, así como a maestros y maestras, para que ellas y ellos decidan y vigilen en qué ámbito de la escuela se invierte.

Viridiana Valencia resaltó que Tecomán es de los municipios de Colima que más quiere al presidente López Obrador, y donde el mandatario federal se ha involucrado más con la educación, pues históricamen-

te Tecomán ha recibido más recursos de LEEN a nivel estatal; "aquí hay cinco escuelas que nunca habían recibido el programa y hay ocho que es la segunda vez que reciben estos recursos", aclaró.



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaino Silva presidió la entrega de tarjetas del programa La Escuela es Nuestra, en el municipio de Tecomán.



Detrás de esta cascarita hay más de 48,000 empresas.

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

vozdelasempresas.org

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

Indira inaugura servicios gratuitos del Dr. Vagón, en Jala, Coquimatlán

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La gobernadora Indira Vizcaino Silva, encabezó el inicio de servicios médicos gratuitos del Dr. Vagón, en la comunidad de Jala Coquimatlán, donde permanecerá hasta el 5 de agosto.

La Mandataria agradeció el compromiso y empatía que Fundación Grupo México ha tenido con el estado, pues es la primera vez que se tiene la presencia de El Tren de la Salud por un segundo año consecutivo.

Insistió en que desde el gobierno, siempre trabajará de la mano con las y los buenos empresarios para generar un beneficio a la sociedad, y recordó que en términos de salud, ésta ha sido una de las prioridades de su administración. "Estamos

convencidas que se tienen que hacer todos los esfuerzos necesarios para lograr garantizar este derecho", dijo Indira.

Gabriela León Arias, gerente operativo del Dr. Vagón, dijo que ésta es la sexta visita que hace El Tren de la Salud por la ruta 88 para el estado de Colima, "los servicios médicos son gratuitos y la invitación es abierta para todas las personas que quieran asistir; el único requisito es que lleguen temprano y alcancen una ficha, a partir de las 6 de la mañana".

La bienvenida estuvo a cargo de la alcaldesa de Coquimatlán, Leonor Alcaraz Manzo, y del comisario de Jala, Héctor Martínez Lúa, quienes agradecieron los servicios gratuitos para las y los habitantes de esta comunidad y de todo el municipio.

Margarita Moreno refrenda su apoyo a autoridades auxiliares de salud

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, hizo entrega de los apoyos a las autoridades auxiliares de salud, quienes, en su totalidad son mujeres, que se encargan de atender y canalizar las situaciones de emergencia en las comunidades rurales.

Esta ocasión, gracias a la sensibilidad de la presidenta municipal y respondiendo a la convicción de seguir apoyando a las comunidades rurales, se logró, para este 2023, aumentar en un 150 por ciento el apoyo municipal, en comparación con años anteriores.

A nombre de las beneficiarias, Herminia Chávez, represen-

tante de las autoridades de salud agradeció el respaldo que han tenido de la presidenta municipal, al señalar que ha actuado con sensibilidad en la cercanía con las comunidades, pero también, aumentando los apoyos económicos que sirven para dotar las unidades de algunos insumos básicos para trabajar en favor de la población.

Por su parte, la secretaria del Ayuntamiento, Himelda Meraz Sánchez, dio a conocer que este programa integra a 23 comunidades, que se han podido consolidar por la convicción y constancia de mujeres que, entre muchas otras cosas, dan un acompañamiento a muchas personas en las localidades de la capital.

DIARIO DE COLIMA
ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL.312.316.18.00 EXT. 130 Y 131

☎312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.



OPINIÓN

La energía se encuentra en constante evolución. Los países se esfuerzan por equilibrar sus necesidades energéticas con la sostenibilidad.

EDUARDO RUIZ-HEALY

Desde hace más de un año, las llamadas corcholatas hacen proselitismo para su aspiración, con la simulación de ser defensores de la 4T.

MANUEL GODINA VELASCO

**EDUARDO
RUIZ-HEALY**



Alta vulnerabilidad energética

EL mundo de la energía se encuentra en constante evolución. Los países se esfuerzan por equilibrar sus necesidades energéticas con la sostenibilidad y la seguridad. En este contexto, Euromonitor International, firma líder en investigación de mercados, difundió ayer su innovador Índice Global de Vulnerabilidad Energética 2023 (IGVE).

Este índice se presenta no solo como una herramienta, sino como una brújula para empresas y líderes mundiales. Con él, pueden conocer la seguridad energética en 100 diferentes países, México incluido, identificando posibles riesgos y oportunidades en mercados en los que operan o desean expandirse.

Euromonitor utilizó seis grupos de indicadores para medir el nivel de vulnerabilidad energética de cada país (entre paréntesis se anota el porcentaje de cada uno como parte de la calificación total):

1. Autonomía energética (30 por ciento). Una economía con limitada producción energética y alta dependencia de importaciones enfrenta riesgos de suministro y geopolíticos. Confiar en un solo proveedor es arriesgado.

2. Alternativas a fuentes fósiles (35 por ciento). Las alternativas renovables y la energía nuclear ofrecen una solución más estable, alejándonos de los combustibles fósiles y aumentando la sostenibilidad.

3. Potencial de reservas (10 por ciento). Aunque existan reservas de petróleo o gas, es vital contar con la infraestructura adecuada para garantizar la autonomía energética.

4. Accesibilidad energética (5 por ciento). Una infraestructura deficiente y el limitado acceso energético desafían a cualquier economía.

5. Eficiencia energética (10 por ciento). La eficiencia energética ayuda a reducir la dependencia del exterior y aumenta la competitividad.

6. Resiliencia económica (10 por ciento). Una nación resiliente con libertad económica es más capaz de enfrentar las fluctuaciones del mercado energético.

Países como Noruega, Canadá, Australia y Estados Unidos se han erigido como bastiones de fortaleza energética, destacando no solo por sus recursos sino también por una diversificación inteligente. Por otro lado, naciones como Bielorrusia y Líbano muestran una vulnerabilidad palpable por no diversificar y depender demasiado de fuentes externas.

Singapur y Hong Kong están en una situación precaria debido a su dependencia de las importaciones energéticas, lo que indica que la fuerza económica no siempre equivale a seguridad energética.

Europa, pese a sus avances en energías limpias, no está exenta de desafíos. Su dependencia de las importaciones ya demostró ser su talón de Aquiles en tiempos de crisis.

México ocupa el lugar 46 dentro del IGVE y en cada uno de los seis indicadores queda en estos lugares: 50 en autonomía energética, 54 en alternativas a fuentes fósiles, 21 en potencial de reservas, 69 en accesibilidad energética, 45 en eficiencia energética y 63 en resiliencia económica.

Alrededor del mundo, el IGVE y otros datos son analizados por quienes deciden el destino de las inversiones directas de sus corporaciones. Nuestro país se ubica muy por debajo de otras economías de América Latina que aparecen en mejores dentro del índice, como son Colombia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, Bolivia, Uruguay y Argentina.

Afortunadamente, México tiene otras ventajas competitivas sobre estos países. Para empezar, su cercanía al mayor mercado del planeta.

EDITORIAL

En contra del clamor social

DURANTE la sesión ordinaria de ayer, los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado se negaron a aprobar un exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Batallón de Carreteras de la Guardia Nacional para que emprendan acciones tendientes a garantizar la seguridad en la autopista Manzanillo-Guadalajara.

Es lamentable la postura que ha tomado la mayoría oficialista en el Legislativo, toda vez que la petición que hizo el diputado Miguel Ángel Galindo fue con el objeto de disminuir los accidentes que se

han presentado en los últimos meses en dicha vialidad, para la seguridad de los automovilistas ante el exceso de tráileres que circulan a diario.

Ha sido un clamor social el que se mejore la seguridad y la vigilancia en la autopista, ante el crecimiento exponencial de accidentes, muchos de ellos mortales, provocados en su mayoría por camiones de carga que exceden los límites de velocidad, entre otros factores. Desde que desapareció la Policía Federal de Caminos, la vigilancia en carreteras ha venido a menos.

Por ello resulta incongruente la negación de los tribunos de Morena y aliados a aprobar el ex-

horto, demostrando una actuación facciosa que demuestra que sus únicos intereses son particulares y partidistas, por encima de los generales a favor de la población.

De por sí es escaso el trabajo legislativo, con más de un centenar de iniciativas en la congeladora, y cuando se presenta una propuesta positiva por la oposición, la mayoría oficialista la frena sin considerar los beneficios para los colimenses.

Los diputados se olvidan que el espíritu del legislador es el servicio al pueblo y ser la voz de sus representados, por lo que seguramente tras esta nueva negativa, los electores lo tomarán en cuenta al momento de emitir su voto en 2024.

**VÍCTOR
CORCOBA HERRERO**



ALGO MÁS QUE PALABRAS

Situaciones discordantes

EL amor auténtico es aquel que sale del alma, que fomenta el hallazgo de los latidos entre el cielo y la tierra; las alianzas entre pueblos y sus moradores. Juntos afirmamos la incompatibilidad entre la esperanza y la violencia. La confianza nace de un corazón sincero y una entrega generosa. Esforzarse por instaurar la fraternidad universal es lo prioritario, antes que levantar la voz y correr a rearmarse para protegerse. Hoy se requieren más que nunca ciudadanos de palabra certera, personas de paz, no de armas, que provocan conflictos por doquier. Destronemos de nuestra mirada a los vendedores de destrucción y ofrezcamos los pulsos de la lírica, que activan el diálogo sincero y alientan la concordia, en lugar de alimentar el cáncer de la guerra.

Vale la pena esta apuesta pacífica regeneradora, que es conforme a la naturaleza humana. Por ello, huyamos de las atmósferas que avivan las hostilidades, de esas luchas absurdas entre análogos. Hemos venido a vivir y a desvivirnos por vivir, no lo olvidemos jamás. Tomemos conciencia de ello. Indudablemente, la sabiduría busca la concordia, no el aborregarse en inútiles contiendas; se centra en la dignidad, en identificar oportunidades de encuentro y acogida, con la genuina convicción de que el bien de cada uno contribuye en el bien colectivo.

El amor siempre cura heridas, imprime vida y reimprime acompañamiento, es cuestión de salir de este clima que todo lo confunde y lo infunde en pugna y división. El sentimiento de orfandad que viven hoy muchos niños y jóvenes, adultos y ancianos, es más profundo de lo que creemos. Ya nadie siente por nadie. ¡Qué desgracia más tremenda! Ahora comprendo que la salud mental esté desbordada, en parte a estas situaciones anormales, que nos ensordecen el corazón, y nos vemos como un extraño ante nuestras propias entrañas.

El camino es reencontrarse, crecer en la donación; mientras más huellas sistémicas dejemos de nuestro paso, más felicidad podremos compartir el día de la mística del banquete vivencial, para vencer a la muerte y convencernos de que vivir es un himno perpetuo, trabajado con sudor y lágrimas en la tierra para avenirse. Eso sí, con la cruz siempre.

**SERGIO
JIMÉNEZ BOJADO***



Terrorismo mediático

ES un fenómeno que se traduce como "la construcción social del miedo". Es utilizado, sobre todo, con fines políticos, como lo hemos constatado en días recientes en que la derecha, fiel al manual del golpe blando, echó a andar el aparato mediático de la desinformación y la propaganda por todos sus medios de comunicación para sembrar un hipotético magnicidio contra la contendiente más avanzada de la oposición, donde el culpable sería el Presidente. Esta aberración fue atajada por el propio Ejecutivo, señalando, entre otras cosas, que se trata de una campaña de destabilización, una trama inhumana de malas entrañas y que, desde que está en la Presidencia, no ha ordenado reprimir a nadie. Señaló también que su lucha es por la vía pacífica, que enfrenta a sus adversarios en buena lid, y que esta patraña fue urdida por Carlos Salinas y sus vóceros cómplices, quienes le dieron vuelo a este supuesto.

Deduzco que los opositores, en su desesperación, siguen empecinados y lo intentan todo, sin importar hacer el ridículo, con tal de llevar agua a su molino y promover a su abanderada. Pregunto: ¿a quién le convendría cometer un delito? ¿Cuáles serían los motivos que eventualmente le orillarían a ello? No existe ningún argumento que pudiera dar lugar a esa falacia que se nos quiere vender, porque ni remotamente hay posibilidad del triunfo de la derecha. ¿Entonces cuál sería el interés de cometer un magnicidio? Ninguno. El verdadero trasfondo de esta trama es victimizarla, vendiendo la idea de que es una persona competitiva en la arena política y por tanto representa un riesgo para la 4T, cuando es del dominio público que ya la noquearon las denuncias presentadas ante la Fiscalía por corrupción, conflicto de intereses, tráfico de influencias y las que resulten de la investigación; así que no nos vengamos con ese cuento de querer matarla, que solo pretende distorsionar la verdad en favor de los intereses económicos y políticos de la oligarquía.

Si los medios difunden una mentira a fuerza de sostenerla, llegan a convertirla en verdad. Este fenómeno fue más común antes de que se contara con las redes sociales o con *La Mañanera*. El terrorismo mediático activo lo podemos ver en hechos recientes, como el supuesto atentado a un conocido conductor de televisión.

*Expresidente del CEE de Morena

**RAMÓN
MORENO RODRÍGUEZ**



REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA

¿Por qué es incorrecto decir "le ofrezco una disculpa"?

LOS que vivimos en la zona central del país, cuando viajamos por el sureste de nuestra patria nos sorprende que, por aquellos estados, muchas personas hacen ciertas construcciones al revés (semánticamente hablando) de lo que quieren decir y no es extraño escuchar la expresión "te presto cien pesos", cuando en realidad quiere decir "préstame cien pesos".

Muchos se admiran de tal fenómeno, pero no captan que esta curiosa construcción se puede dar en cualquier lugar. Nadie está a salvo, todos estamos expuestos a las

pifias. Por ejemplo, en la Ciudad de México se suele decir al revés la construcción "se da pensión nocturna", refiriéndose a automóviles que necesitan ser encerrados por las noches para que no sean robados. Casi nadie reflexiona que la construcción fue dicha al revés, pues en realidad no se da, sino que se reciben automóviles en pensión.

En los medios de comunicación y entre cierto círculo de habla formal y burocrática, se ha metido la costumbre de decir "le ofrezco una disculpa" o "le doy una disculpa", porque quien usa esta expresión ha cometido una pifia e intenta enmendar su error.

Pues bien, esta construcción es exactamente igual que las ya dichas respecto de prestar dinero u ofrecer pensión automovilística. Observe que la construcción tradicional de este tercer caso ha sido: "le pido disculpas", o mejor, "le pido me disculpe". Es decir, quite de mí la culpa que tengo por haber dicho tal o cual cosa.

Por el fenómeno de la ultracorrección, de la que ya hemos hablado en otras ocasiones, ha surgido la peregrina idea de invertir la fórmula y en lugar de pedir disculpas, las dan, lo cual es un dislate, pues en realidad están diciendo: usted ha cometido una pifia pero yo lo perdono, cuando supuestamente ha querido decir "he cometido un yerro en mi apreciación y le pido quite de mí la culpa".

¿Por qué es incorrecto decir le doy una disculpa? La

palabra *disculpa* está formada por el prefijo de negación *dis* más la palabra *culpa*. Quien pretende excusar su error no puede formular su petición dando razones al que escuche para quitarle la culpa, pues el que escucha no ha cometido la pifia.

La clave para no meter la pata en esos lodazales radica en la sencillez; en la medida en que enredamos la cosa queriendo explicar y sobrexplacar, más lo complicamos. En una ocasión leí en el estacionamiento de una de esos pequeños supermercados que pululan por todos los rincones del país, una advertencia que decía: "Estacionamiento clientes comprando max 10 minutos se usara grua". ¡Más erratas no podía tener! Ningún signo de puntuación que apoyara esa saturación de mensajes. Yo me preguntaba ¿cómo le voy a hacer para comprarle 10 minutos a este señor, y como le hará él para vendérmelos? Porque ofrece eso, vendernos un máximo de 10 minutos. Obsérvese que por lo menos se trata de hacer llegar al público tres ideas, y así como omitió los puntos, se saltó los acentos, y de tal manera es majadero y agresivo el mensaje, que parece que la advertencia de usar represalias va en contra de los clientes que ahí compran sus cigarros o sus chicles, porque el tiempo veo que es imposible que lo pueda vender, que cada uno es dueño de cómo despilfarra o ahorra tan precioso don que hemos recibido.

**MANUEL
GODINA VELASCO**



Apatía ciudadana

COMO analista político, estoy obligado a observar el comportamiento de los actores que buscan un cargo de elección popular, así como de la actuación de los servidores públicos del nivel federal, estatal o municipal, que cumplan bien o mal con su función en el cargo que ocupan; no solo se trata de analizar a funcionarios públicos, dirigentes de partidos, sino también aplaudir o censurar asociaciones civiles apartidistas que se interesan por el quehacer político, y con mayor razón a la propia ciudadanía que tiene obligaciones cívicas y no las cumple, pero reclama los malos gobiernos que no eligieron.

Viene este preámbulo al caso por el resultado de lo que ocurrió en el Estado de México, donde la mitad de los 13 millones de electores no salieron a sufragar, y los que sí lo hicieron, le dieron el triunfo a la menos indicada para gobernar ese gran estado. Lo mismo ocurrió en 2018 a nivel federal: de 89 millones de electores, 30 millones votaron por AMLO, 26 millones por otros candidatos, pero 32 millones no salieron a votar, mismos que ahora se quejan del mal gobierno. Otro millón correspondió a votos nulos.

México vive ahora una gran efervescencia política anticipada al proceso electoral de 2024; desde hace más de un año, las llamadas *corcholatas* hacen proselitismo para su aspiración, con la simulación de ser defensores de la 4T y, desde hace un mes, 6 aspirantes recorren el país buscando posicionarse como candidato del partido guinda y sus aliados, para competir por la presidencia de la República.

Ante esta inusitada actividad, la oposición integró un Frente Amplio por México, mediante un complicado procedimiento entre 12 aspirantes, para lograr 150 mil firmas a su favor, donde tres de ellos deban debatir sobre la problemática nacional, y así la ciudadanía pueda insacular con su voto al mejor para representar al Frente, como candidato presidencial.

El engorroso procedimiento que diseñó el Frente contrasta con la simplicidad de los aspirantes morenistas donde, mediante una encuesta, resultará el elegido para ser el candidato, cuando la verdad es que será el dedo presidencial quien defina al abandonado.

Si el Frente está ofreciendo la opción de otorgar nuestra firma por alguno de los 12, que pocos ciudadanos participan realmente en esta tarea. En diversos sitios todo mundo habla de sus preferencias, pero pocos registran su firma en apoyo hacia alguno. La apatía ciudadana hoy se hace presente, no nos quejemos después.



GLORIETITA 1 Una vez más, los diputados de Morena y aliados en el Congreso, se han negado a aprobar una iniciativa en beneficio de la población: mejorar la seguridad en la autopista Manzanillo-Guadalajara. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Los sistemas de Kioscos de Servicios del Gobierno del Estado se encuentran actualmente en mantenimiento, por lo que mientras concluyen, se pueden realizar trámites en oficinas centrales. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Hay enormes baches en los accesos al Tercer Anillo Periférico, viniendo por las laterales, en la dirección de poniente a oriente en la parte de Colima. No son recientes, tienen más de una semana, pero ante la desatención de las autoridades municipales para tapar los pozos, se han agigantado, provocando los consecuentes daños a infinidad de vehículos, como la ponchada de llantas. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Hace un par de años, **Ricardo Monreal** propuso en el Senado legislar sobre los servicios de cajeros automáticos para evitar abusos, toda vez que suelen ofrecer líneas de créditos, ampliación de plazos, seguros y solicitudes de donaciones, sin autorización expresa del usuario, quien muchas veces por la prisa, descuido o desconocimiento (como el caso de adultos mayores) presiona la tecla equivocada con los consecuentes car-

gos y problemas que ello genera. Sin duda una muy buena iniciativa, pero al parecer no prosperó. Ojalá se retome en favor de los usuarios bancarios. **Diario de Colima.**

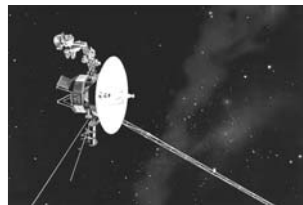
GLORIETA 3 La tarde de ayer, el conductor de una motocicleta falleció luego de haber derrapado en el asfalto mojado, en la autopista de Tecomán hacia Colima. Si bien el temporal de lluvias genera este tipo de riesgos, es necesario que todo conductor de unidad pequeña o grande, tenga presente la importancia de moderar la velocidad, uno de los motivos principales por los que suceden los accidentes fatales y con daños a terceros. **Diario de Colima.**

LOS AFECTADOS Siempre se ha desestimado a los usuarios del transporte que no son estudiantes. Se entiende que el mayor volumen de pasajeros son ellos y sus maestros. Pero no son los únicos, son centenas de trabajadores y trabajadores que utilizan las rutas para llegar a sus empleos. Y ellos no reciben descuentos por usarlo. Y tienen que soportar que disminuya el número de unidades y las modificaciones de los horarios del transporte cuando son las vacaciones. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Como en años anteriores, los concesionarios del transporte público colectivo han vuelto a protestar con la exigencia de incrementar la tarifa, pero al igual que en el pasado, cuando se les ha aprobado la petición, se incumple la parte más importante, la eficiencia del servicio, afectando como siempre a los usuarios que deben lidiar y soportar las mismas unidades viejas y destartalladas, además de la ineficacia de la Subsecretaría de Movilidad para aumentar y mejorar las rutas de transporte, con el agravante que desde hace varios lustros no hay paraderos en la zona conurbada. Las autoridades del estado como los transportistas deben tener presente que en cualquier negociación el usuario debe ser el eje central. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



TRANSMISIÓN

La veterana nave Voyager 2 de la NASA no puede recibir comandos ni transmitir datos a la Tierra como resultado de una serie de comandos planificados enviados "involuntariamente" a la nave.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez anunció la rehabilitación del parque público de la colonia Vista Bugambilias, con la construcción de la primera etapa del jardín.

Anuncia Tey rehabilitación del parque de Vista Bugambilias

En esta obra se invertirán 290 mil pesos en la primera etapa

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez anunció la rehabilitación del parque público de la colonia Vista Bugambilias, con la construcción de la primera etapa del jardín, espacio que, aseguró la Alcaldesa, permitirá la sana recreación de las familias de ese fraccionamiento.

Ante vecinas y vecinos de Vista Bugambilias, Gutiérrez Andrade mencionó que el jardín en ese lugar es una de las 241 Metas Estratégicas del Programa Gobierno del Año 2023, el cual establece la generación de espacios seguros para los villavarenses.

Durante la reunión informativa, la Alcaldesa manifestó que luego de un largo proceso jurídico se logró regresar ese espacio público a los colonos y colonas para que en él se cuente con un jardín, y ahora el compromiso de su Gobierno es construirlo y que además sea apto y funcional, mismo que tendrá una inversión con recursos municipales de 290 mil pesos en esta primera parte.

Asimismo, Tey Gutiérrez se comprometió a que en diez días como máximo, se instalen 10 postes con sus respectivas luminarias para garantizar una excelente iluminación a lo largo de los 210 metros que contempla el terreno destinado para el jardín.

Por su parte, el director de Desarrollo Urbano Municipal, Juan Carlos Castañeda, explicó que la rehabilitación del parque público contempla la delimitación 210.36 metros lineales de guarniciones; 173.03 metros cuadrados de andadores; 8 bancas; 10 luminarias, y 244.20 metros cuadrados de área de jardín.

En su intervención, el secretario del Ayuntamiento, Alfredo Chávez, puntualizó que desde la Administración Municipal se están atendiendo las grandes demandas de la ciudadanía, por ello se priorizó la construcción del Jardín de Vista Bugambilias al tratarse de uno de los temas más álgidos y que generaban mayor malestar.

Imparten cursos de cultura vial en zona rural de Armería

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

ARMERÍA.- Personal de la Policía Vial y el área de Prevención del Delito impartieron temas de cultura vial con la finalidad de fomentar una mejor cultura de tránsito en la comunidad de Coalatilla.

Jorge Rafael Ramírez Alcaraz, subdirector de Vialidad, explicó que el interés de la alcaldesa Diana Zepeda es trabajar en el tema de vialidad en cada comunidad, por ello estuvieron en la cancha techada de la comunidad de Coalatilla, donde se impartieron dichos temas.

"La mayoría de los accidentes viales se podrían evitar, vemos que 85% de choques y atropellamientos se deben a errores humanos, mientras que el resto son acontecimientos como problemas en el camino, condiciones climatológicas adversas o averías en los vehículos. Lamentablemente, la mayoría de los accidentes corresponden a personas jóvenes" enfatizó.

En ese sentido, insistió en promover una movilidad segura y sustentable de todos los que pasan por vía pública, y para lograrlo, todos los que transitan

por las vías deben conocer sus derechos y obligaciones "automovilistas, motociclistas, ciclistas, operadores de transporte de carga, usuarios del transporte público y peatones, conocer los factores de riesgo a los que estamos expuestos y las medidas que podemos tomar para evitar ponernos en peligro".

A pregunta expresa sobre el trabajo de este programa de Educación Vial en los niños, dijo que la familia es la primera escuela "y todos sabemos que los niños conforme crecen, imitan a sus padres, hermanos, etcétera. Así forman hábitos, de manera que los niños aprendan las reglas desde muy pequeños. Así, se conducirán con precaución de manera natural a lo largo de toda su vida, buscamos que el impacto sea cuando llegue el momento de asumir la responsabilidad de tomar un volante".

En ese sentido, refirió que el Ayuntamiento continuará llevando el programa, pues además se está registrando una excelente participación de niños y jóvenes "lo vimos en todos los temas, desde el autocuidado, identificación de las señales viales y equipo táctico".



Foto de Luis Rosales

Personal de la Policía Vial y el área de Prevención del Delito de Armería impartieron temas de cultura vial con la finalidad de fomentar una mejor cultura de tránsito en la comunidad de Coalatilla.



Foto de Luis Rosales

Fueron reabiertas las oficinas de la Junta de Conciliación y Arbitraje en Tecomán, las cuales estarán ubicadas en la calle Hidalgo, a espaldas de la Presidencia Municipal.

Junta de Conciliación tiene nuevas oficinas en Tecomán

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Fueron reabiertas las oficinas de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el municipio, las cuales estarán ubicadas en la calle Hidalgo, a espaldas de la Presidencia Municipal.

El corte del listón inaugural estuvo a cargo del subsecretario del Trabajo en el estado, Javier Pinto Torres, y del diputado local David Grajales.

En el evento, José Manuel González, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje,

explicó que ahí mismo se contará con autoridades adscritas como es la Inspección al trabajo y la Procuraduría para la defensa de los trabajadores, por lo que será un servicio amplio.

Por su parte, Delia Ludivina Olmos Díaz, directora del Trabajo, reconoció que con este edificio se cumple uno de los objetivos del Subsecretario del Trabajo, que fue de dotar a los servidores públicos de las juntas de espacios dignos "y también felicitar al mismo personal de la Junta porque colaboraron para que estas nuevas instalaciones estén funcionando, al-

gunos sacrificaron sus vacaciones para venir a acondicionar sus espacios".

Por último, el subsecretario Javier Pinto enfatizó que se estará trabajando en el rezago de todos aquellos expedientes de material laboral que se ingresaron antes del 3 de noviembre de 2021, "aquí se les da seguimiento, pero también se les da orientación a través de la procuración del trabajo, donde cualquier trabajador que tenga alguna duda sobre si su despido es justificado o no, nos busquen y se les va a estar orientando".

Atiende Gobierno a concesionarios de transporte y logran acuerdos

MAAnolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) y la Subsecretaría de Movilidad (Subsemov), atendió este lunes a personas concesionarias del transporte público colectivo.

Autoridades y concesionarios sostuvieron una reunión para abordar inquietudes y necesidades del gremio transportista del estado, con el propósito de mejorar el servicio y calidad de la movilidad en la entidad.

La secretaria general de Gobierno, Ma Guadalupe Solís Ramírez, encabezó la reunión, junto a Marisol Neri León y

Blanca Livier Rodríguez Osorio, titulares de Seidum y Subsemov, respectivamente.

Entre las principales solicitudes de personas concesionarias está la atención a sus necesidades más sentidas, implementación de mejoras sustanciales en el servicio de transporte público, el aumento a la tarifa, con el fin de garantizar la sustentabilidad económica del sector.

La Subsemov enfatizó su disposición al diálogo y al trabajo colaborativo para alcanzar acuerdos que favorezcan el desarrollo óptimo del transporte público en el estado de Colima.

Asimismo, se resalta que el Gobierno del Estado respeta plenamente el derecho a la libre expresión, siempre y cuan-



Foto Gobierno del Estado

Ma Guadalupe Solís Ramírez, Marisol Neri León y Blanca Livier Rodríguez Osorio, en la reunión con concesionarios del transporte público de Colima.

do no vulnere el derecho a la movilidad de las demás personas y no afecte la convivencia social.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Colima reafirma su compromiso con la ciudadanía y el transporte

público, buscando promover un servicio eficiente, seguro y accesible para todas y todos los usuarios.

Fomenta UdeC educación cívica y democrática en niños y niñas

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

En el marco del curso de verano Loromanía 2023, se realizó ayer un simulador electoral, para mostrar a niños y niñas de entre 9 y 11 años cómo se vive la jornada electoral en una casilla.

Los pequeños votaron por

uno de tres elementos: agua, aire y tierra, que fueron representados por tres estudiantes universitarias.

Atestiguaron el ejercicio Christian Torres Ortiz Zermeno, rector de la UdeC y Ana Margarita Torres Arreola, Vocal Ejecutiva de la Junta Ejecutiva del INE en Colima y Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del

Voluntariado Universitario.

El rector dijo que este tipo de ejercicios "es muy importante para ustedes como niños y futuros jóvenes, porque se trata de que aprendan los derechos que tienen y las obligaciones que van a adquirir cuando sean mayores de edad".

Ana Margarita Torres, Vocal Ejecutiva de la Junta Ejecutiva

del INE en Colima, felicitó a la Universidad de Colima por llevar a cabo este tipo de ejercicios con niños y niñas, a quienes les dijo que este ejercicio.

Por último, agradeció a la Universidad "por su colaboración en el fomento y la enseñanza de una cultura cívica, ya que el INE no trabaja solo".

Salud: Colima se une a la Semana de Lactancia Materna

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima informó que, se une a la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna que se lleva a cabo del 1 al 7 de agosto, con actividades de promoción

y difusión de esta práctica para toda la población colimense.

La Dirección de los Servicios de Salud del Estado indicó que esta semana se realiza bajo el lema "Facilitar la lactancia materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan", el cual se centra en la importancia del apoyo a

las madres cuando se reincorporan a su trabajo.

La dependencia señaló que en esta semana se realizarán actividades para informar a personas sobre las perspectivas de madres y padres que trabajan sobre la lactancia materna y la crianza de sus hijas e hijos.

Invitan al Rescate de la memoria, arte contemporáneo en la Pinacoteca

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La Pinacoteca Universitaria se prepara para presentar su más reciente exposición colectiva titulada "Rescate de la memoria", una muestra de arte abstracto contemporáneo que promete cautivar a los amantes del arte, este viernes 4 de agosto a partir de las 7 de la tarde.

La exposición reúne obra de

los artistas Alejandro Herrera, Javier Malo, Francisco Medina, Héctor Navarro y José de Jesús Olivares.

En total, "Rescate de la memoria" reúne 42 piezas elaboradas en diversas técnicas artísticas, todas ellas en el ámbito del arte abstracto contemporáneo. Previo a la exposición José de Jesús Olivares, uno de los coautores de la muestra, impartirá una charla en la que compartirá

sus experiencias y conocimientos sobre el proceso creativo que dio vida a las piezas que componen la muestra.

La cita para la charla es el mismo viernes 4 de agosto, a las 6 de la tarde, en la Pinacoteca Universitaria. La entrada a la exposición y a la charla es libre. La Pinacoteca se encuentra en la calle Vicente Guerrero #35, colonia Centro de la ciudad de Colima.

PUBLICA

TU EVENTO EN

DIARIO DE COLIMA

Y NUESTRAS REDES SOCIALES



INAUGURACIÓN • GRADUACIONES

BAUTIZO • BODA • XV AÑOS

312.316.1800 EXT. 130 Y 131

DEPORTES



PODRÍA SALIR

El estratega español, José Luis Mendilibar, ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que el mexicano Jesús Tecatito Corona podría salir del equipo, además de confesar que no está en su mejor nivel.



RESULTADOS

Philadelphia	3-1	Miami
Milwaukee	6-4	Washington
Tampa Bay	5-2	Yanquis NY
Detroit	1-4	Pittsburgh

PARA HOY

Angelinos	10:20	Atlanta
Detroit	10:35	Pittsburgh
Milwaukee	11:05	Washington
Cleveland	12:10	Houston
San Diego	13:10	Colorado
Boston	14:10	Seattle
Philadelphia	16:40	Miami
Tampa Bay	17:05	Yanquis
Baltimore	17:07	Toronto
Minnesota	17:45	St. Louis

Tuvimos una Leagues Cup mediocre: Chivas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Veljko Paunović admitió que fue un fracaso el haber quedado eliminado en la Leagues Cup 2023 tras caer 1-0 ante Kansas City y afirmó que a Chivas le falta bastante para poder competir a nivel internacional.

“No estuvimos bien en ningún partido. No estamos contentos con lo mostrado en el torneo. son momentos obviamente que nos sirven para entender cosas. Saber en qué estado de forma estamos. Decir la verdad que no estamos a la altura internacionalmente para competir. Tenemos la competición de Concacaf en 6 meses y sirve mucho para aprender y alcanzar un siguiente nivel y es importante para competir porque es la siguiente competición que tenemos delante”, dijo Veljko Paunović.

Este torneo para Chivas termina de forma muy abrupta generando un gran parón, antes de volver a la actividad



“Por mucho que Kansas jugó bien, sobre todo la primera parte me dio vergüenza el baño que nos dieron. Esto lo reparamos en el segundo tiempo, pero no fue suficien-

te. Es una gran prueba de la fortaleza del grupo. Cuando tienes un torneo así mediocre, se crean muchas dudas, pero sigo confiando al mil por ciento en el grupo y nuestra capacidad de salir adelante. Seguiremos trabajando. nos

volveremos a reagrupar y a ilusionar otra vez", calificó el estratega.

Reiteró el técnico de Guadalajara el mal nivel físico, pero eso no tenía que ser impedimento para el accionar que tuvieron en la cancha.

Lanza Hamilton "pedrada" a Checo Pérez

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Lewis Hamilton le lanzó una “pedrada” al mexicano Sergio Checo Pérez tras el Gran Premio de Bélgica. El piloto de Mercedes dejó entrever que el tapatío no ha sabido sacarle el mejor provecho al RB19.

"¿Quiero ser tan rápido como Verstappen? ¡Por supuesto! ¿Me gustaría tener un auto tan rápido como él? ¡Por supuesto! Si yo estuviera

en el coche de Sergio (Pérez), Max no lo estaría pasando tan bien como lo está pasando ahora", mencionó Lewis Hamilton.

En la Carrera Sprint del Gran Premio de Bélgica 2023, Lewis Hamilton rozó el auto de Checo Pérez, ocasionando que el piloto de Red Bull abandonara la sesión. Por esta acción, el campeón del mundo fue sancionado.

En las declaraciones posteriores, Checo Pérez se

mostró molesto con lo ocurrido por Hamilton, quien le respondió que había estado lento en la Carrera Sprint.

En la actual temporada de la Fórmula Uno, Checo Pérez marcha en segundo sitio con 189 puntos, mientras que Lewis Hamilton es cuarto con 148 unidades.

Max Verstappen ganó el Gran Premio de Bélgica, seguido de Checo Pérez, mientras que Lewis Hamilton cruzó la meta en cuarto lugar.



Pasa mexicano Julián Araujo del Barcelona a Las Palmas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El mexicano Julián Araujo se convirtió en nuevo jugador de Las Palmas con contrato hasta el 30 de junio de 2024, luego de un breve paso con el equipo del Barcelona.

“El lateral derecho se caracteriza por su potencia y fortaleza, con mucho recorrido de ida y vuelta y ganador en los duelos”, resaltó Las Palmas.

El originario de Lompoc, California, se formó en la *Barça Academy* de Arizona. De ahí dio

el salto con Los Ángeles Galaxy y en enero de 2023 fichó con el Barcelona.

Julían Araujo había debutado con el Barcelona el pasado 6 de junio, en el amistoso contra Vissel Kobe, en Japón.

Asimismo, el jugador formó parte de la plantilla de la Selección Mexicana que se consagró en la Copa Oro 2023. Con el Tricolor ha disputado tres partidos.

Julían Araujo será presentado hoy con Las Palmas tras la sesión de entrenamiento que realizará el equipo.





ESTADÍSTICAS FUTBOL INTERSECRETARIAL

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ
TORNEO DE LIGA

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
SNTE 39	8	6	2	0	32	8	20
G. Trazor	8	6	1	1	63	22	19
SNTSA 30	8	6	0	2	23	16	18
S. Gobierno	8	3	3	2	27	18	12
Saraabi	9	4	0	5	33	44	12
P. Judicial	9	4	0	5	16	32	12
S. E. Cultura	8	2	2	4	19	18	8
SNTSS	8	2	2	4	25	34	8
E. Especial	8	2	2	4	19	39	8
Magisterio	8	2	1	5	26	34	7
Suterm	8	1	1	6	12	30	4

GOLEO INDIVIDUAL

Nombres	Equipos	Goles
Ramón P.	G. Trazor	21
Johan M.	G. Trazor	8
Ariel S.	SNTE 39	8
M. Mancilla	G. Trazor	7
S. Romero	Magisterio	7
F. Castañeda	G. Trazor	6
Jorge A.	SNTE 39	6
Santiago C.	SNTSA 30	6
C. Suárez	SNTSA 30	5
Fredy A.	Saraabi	5

Penúltima fecha de la primera vuelta en fut Intersecretarial

El sábado se disputará la décima Jornada del torneo que rinde homenaje a Juan López López

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Teniendo al SNTE 39 como líder general del torneo de Liga del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, este sábado se disputará la Fecha 10, penúltima de la primera vuelta del campeonato que rinde homenaje a Juan López López.

La actividad comenzará a las 10 de la mañana con tres partidos, Educación Especial recibirá la visita de Poder Judicial, en el campo del Infonavit; Sindicato de Gobierno a Magisterio, en el Estadio Colima y concluyen, Grupo Trazor ante SNTSA 30, en la Unidad de Coquimatlán.

Dos cotejos más a las 11 de la mañana, el superlíder, SNTE 39 chocará con Secretaría de



Francisco Espiritu

Sindicato de Gobierno busca sumar 3 puntos en la Fecha 10 de Liga del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, el sábado enfrenta a Magisterio.

Educación y Cultura, en el José Luis Mañón, mientras que Suterm chocará con SNTSS Sección XXV, en el Domingo Savio. Descansa Saraabi.

LO DESTACADO

El duelo que más llama la atención es el que sostendrán Grupo Trazor y SNTSA 30, sublíder y ter-

cer lugar del campeonato regular. El monarca de Copa cuenta con 19 unidades, mientras que Salubridad solamente tiene distancia de un punto menos (18).

Seis propuestas fueron presentadas para el Muro de Honor del Deporte 2023

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Con seis propuestas se presentó la 15ª edición del Muro de Honor al Deporte 2023 en las que destacan los nombres de Andrea Paulina Velázquez Moreno de atletismo, Candelario Barajas Ramón de futbol, Javier Martínez Sánchez de atletismo, Roberto Lepe Ramírez del deporte diverso, Eric Fernando Suárez Guzmán de futbol y Heriberto Medina Villafañá de atletismo y futbol.

En un comunicado, el Incode dio a conocer que la atleta Andrea Paulina Velázquez Moreno, nacida el 14 de abril del 2006, tiene un total de 170 medallas, cinco trofeos y dos reconocimientos en los años 2012 y 2013. Entre los logros que destacan son el récord de la Liga Cantabria, además de los primeros lugares en los 100 metros y salto de longitud en los Juegos Nacionales Conadems.

El exjugador de futbol, Candelario Bajas Ramón, nació el 20 de junio de 1955 jugó con los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara de 1974 hasta 1985, asimismo jugó con el Atlético Mo-

relos de 1983 a 1985 y con Tampico de 1985 a 1990; siendo titular, jugó un total de 300 partidos con estos tres equipos de la Primera División Profesional.

Por otra parte, el atleta Javier Martínez Sánchez, nació el 1 de marzo de 2001, ha destacado a nivel internacional durante su participación en los Juegos Panamericanos Junior de 2021 en Valle Cali, Colombia donde obtuvo la medalla de bronce en la prueba de los 4x400 planos, asimismo, obtuvo dos campeonatos en los Nacionales Conade y la Universiada Nacional, además de la medalla de plata en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza.

El promotor Roberto Lepe Ramírez, nació el 1 de marzo de 1979, originario de Madrid, Tecmán tiene 19 años de lucha por el deporte diverso como modelo a nivel nacional e internacional, donde equipos colimenses han destacado obteniendo los primeros lugares para la entidad con el Club Deportivo Monarcas impulsando en la promoción, en visibilizar el deporte de diversidad, en acciones que promueven el desarrollo de habilidades y la difusión de men-

sajes de información.

Asimismo, el investigador Eric Fernando Suárez Guzmán, nació el 16 de agosto de 1975 en Manzanillo, Colima, ganador del tercer lugar nacional en el Certamen Nacional de Investigación en Cultura Física (2009) organizado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) que participó en la categoría abierta, área

de estudio de deporte con la investigación científica denominada Técnica para Detener Tiros Penales en el Futbol, método CAPSAM. Contribución científica a la disciplina deportiva: Futbol Basado en la Biomecánica.

Por último, el deportista Heriberto Medina Villafañá, nació el 16 de marzo de 1937, fue seleccionado para representar

a Colima en los Juegos Regionales de Conscriptos en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1956. De igual forma, participó en diferentes equipos de futbol del Club San Juan Bosco de Colima, Club de Futbol de San Sebastián, Deportivo Militar, Sección 39 del SNTE; los equipo Juagares, Marlboro, Sección 6 del SNTE, entre otros.



Foto Cortesía

El Incode recibió seis propuestas para la 15ª edición del Muro de Honor al Deporte 2023.



Diego Lainez regresó este año a la Liga MX

Foto Internet

Aconsejan a Lainez regresar a Europa; "tiene mucha calidad"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Manuel Pellegrini, técnico del Real Betis, aconsejó a Diego Lainez regresar a jugar a Europa porque el mexicano está retomando su carrera y "calidad tiene".

"Es un jugador que llegó joven a Europa. Veo que está retomando su carrera, está en edad de regresar y depende de él, calidad tiene mucha", dijo Manuel Pelligrini.

En septiembre de 2020, Manuel Pellegrini consideró que Diego Lainez estaba progresando y trabajaban con el jugador para mejorar en todos los aspectos.

"Es un jugador joven con mucha proyección, que está progresando. Estamos tratando de trabajar con él en todos los aspectos que creemos que tiene que mejorar para poderse afianzarse en una liga tan competitiva como la liga española", señaló en su momento.

En enero de 2019, Diego Lainez llegó al Real Betis como "refuerzo de lujo" con el entonces técnico Quique Setién. Después de un par de meses, el estratega afirmó que no le podía dar minutos en la cancha.

Diego Lainez dejó al Betis en enero de este 2023 para ir a préstamo con los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en donde resultó campeón de la Liga MX. Actualmente, el oriundo de Villahermosa tiene 23 años.



ESCENARIO



ALTERCADO

Mauricio Garza, conductor de *La Casa de los Famosos*, reapareció en redes sociales para disculparse con Apio Quijano, tras haberlo corrido de la postgala del reality show, del domingo.

Enfrenta Gloria primera audiencia en EUA

La cantante regiomontana no se presentó, debido a que no fue necesaria su presencia

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- La cantante Gloria Trevi enfrentó ayer su primera audiencia, en Estados Unidos, por la demanda de corrupción de menores que hay en su contra.

A dicha cita acudieron María Raquenel Portillo, conocida como Mary Boquitas, quien también es mencionada en los documentos, acompañada de su abogada y su esposo; por parte de la cantante se presentó su abogada Camille Vazquez, la misma que defendió a Johnny Depp; pero sin su representación ya que no fue necesaria su presencia.

ria su presencia.

A principios de 2023 se dio a conocer, a través de la revista *Rolling Stone*, que dos mujeres habían demandado a Gloria Trevi, Sergio Andrade y María Raquenel por corrupción de menores y abuso; delitos de los que habrían sido víctimas cuando ellas tenían 13 y 15 años de edad.

En la audiencia, que se llevó a cabo en el condado Glendale de Los Ángeles, las demandantes señalaron, a través de sus abogados, que fue Gloria Trevi quien las preparó para mantener relaciones sexuales con Sergio Andrade, a pesar de que en ese entonces eran menores

de edad.

El juez estimó que no había elementos suficientes para que las mujeres permanecieran anónimas, así que dio un plazo de 60 días para que se aportaran pruebas suficientes para que sus identidades no sean reveladas en lo que resta del juicio, de lo contrario sus nombres saldrán a la luz.

También se reveló que las presuntas víctimas conocen el paradero de Sergio Andrade, así que la autoridad pidió que se diera a conocer la dirección del productor para que fuera notificado.

El equipo legal de la cantan-



Fotos Internet

Camille Vazquez, quien defendió a Johnny Depp, es la abogada de Gloria Trevi en la demanda, que enfrenta en Estados Unidos, por corrupción de menores y abuso.

te, el cual está conformado por seis abogados, explicó que están pidiendo precisamente que se revelen los nombres de las demandantes, que no se tomen en cuenta lo ocurrido en territorio mexicano para este juicio y que las pruebas que ellos aporten no sean expuestas a los medios de comunicación.

Las siguientes audiencias están programadas para el próximo mes de septiembre y enero de 2024. Aún no se sabe si Sergio Andrade estará presente en alguna de ellas y si Portillo contará con un equipo legal, ya que había pedido defenderse a ella misma pero, aún así, la corte le asignó un abogado de apoyo.



Foto Internet

Ariana Viera falleció en Orlando, Florida, luego de que se accidentara tras quedarse dormida mientras conducía un automóvil.

Ariana Viera, Miss Venezuela, murió en accidente, tras quedarse dormida al volante

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- Ariana Viera, Miss Venezuela, perdió la vida durante un accidente de tránsito, esto de acuerdo con una entrevista que Vivian Ochoa, su madre, otorgó a *Telemundo* para dar a conocer lo ocurrido con su hija de 26 años.

La modelo se preparaba para representar a su país este año en un evento de modelaje de talla internacional, pues acudiría al "Miss América Latina del Mundo 2023", ya que su carrera comenzaba a despuntar en la industria de la moda y belleza.

En su declaración, la madre de la joven señaló cómo ocurrieron las cosas, ya que al parecer el cansancio y el volante estuvieron detrás del final de

Ariana Vera, debido a que la modelo se quedó dormida mientras conducía.

A pesar de que recibió ayuda por parte de los equipos médicos de emergencias, no logró sobrevivir pues incluso la reanimaron, pero rumbo al área de cuidados su cuerpo no soportó y eventualmente falleció.

"La revivieron y le dio un infarto, la volvieron a revivir. Cuando la iban a llevar a cuidados para traumas ya ahí quedó. Se quedó dormida mi niña, estaba cansada".

Los hechos ocurrieron en julio cerca de Lake Nona, en Orlando, Florida, donde la modelo perdió el control de la unidad que conducía tras quedarse dormida y esto provocó que chocara contra otro vehículo que se encontraba frente a ella.

Investigarán a Cardi B por lanzar micrófono a una fan

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- El pasado fin de semana la rapera Cardi B se volvió tendencia en redes sociales, tras viralizarse dos videos en los que se vio cómo agredió a dos personas, en distintos hechos.

El 30 de julio, Cardi B arremetió de forma violenta contra un DJ que formaba parte de una presentación de la famosa en Las Vegas. Horas más tarde, otro video se hizo viral, en donde se ve a la rapera aventar su micrófono a un fanático, el cual, momentos antes, le había arrojado lo que quedaba de su bebida directo a la cara.

Tras los incidentes, los fanáticos, que presenciaron el evento, reclamaron en redes que la intérprete de WAP había hecho la petición de que le aventaran agua, ya que así podría refrescarse más rápido, por lo que no justificaron sus acciones.

Ahora se da a conocer que la Policía ha abierto una investigación en contra de la celebridad por agresión.

En algunos de los clips que circularon por Twitter y TikTok se aprecia el momento en el que Cardi lanza su micrófono con fuerza hacia al frente del escenario. En otras tomas, también se ve a una mujer pidiendo disculpas mientras la policía

interviene.

La persona "afectada" habría llamado al departamento de policía metropolitana de Las Vegas para reportar lo sucedido.

"De acuerdo con la víctima, estaba en el evento del 29 de julio de 2023, en la propiedad localizada en el 3500 de Las Vegas Boulevard", dijo la policía a Los Medios.

"Durante la presentación, fue impactada por un objeto lanzado desde la tarima", se agregó en el comunicado.

Si bien en el documento no se especificaron los nombres de la artista. Sí coincidió la hora y el lugar en el que se dieron los hechos, según AFP.



Fotos Internet

La Policía de Las Vegas abrió una investigación en contra de Cardi B por agresión, porque la rapera aventó su micrófono a una fan luego de que esta le aventara agua en la cara a la artista.

NACIONAL

Tengo los suficientes "ovarios" para combatir al crimen: Xóchitl

AGENCIAS

LEÓN, GTO.- La senadora y aspirante a coordinar los trabajos del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, afirmó que tiene los "ovarios" necesarios para combatir al crimen organizado y que hay estrategias del gobierno de Felipe Calderón que pueden utilizarse.

Ante militantes del PAN, ciudadanos, mujeres y hombres de negocio, la Legisladora narró que acudió a *La Mañanera* a pedir una réplica al presidente Andrés Manuel López Obrador, para manifestarle que su estrategia de seguridad de "abrazos y no balazos" no funciona.

"Su política de abrazos y no balazos, tiene ensangrentado a Guanajuato, eso no se vale, acusarlos con su mamá no funciona, se requieren ovarios para combatir al crimen y tengo los suficientes ovarios para aplicar la ley, ¡ya basta!", externó ante los asistentes a la reunión.

Agregó que lo que iba a decir iba a "encabronar" más al Presidente.

"Tenemos que enfrentar al crimen organizado", enfatizó al momento de revelar que antes de venir a Guanajuato le preguntaron cómo era posible que pasaría por la ciudad de Celaya -una de las más violentas del país- a las 11 de la noche.



Foto Internet

Xóchitl Gálvez de gira por Guanajuato, ayer.

Sentencia AML0 que libros de la SEP llegarán a las aulas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay ningún impedimento para que los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) sean distribuidos y van a llegar a las aulas para el inicio a clases el 28 de agosto.

"No hay ningún juicio de amparo que impida que se distribuyan los libros, no hay nada que impida eso" y aclaró que el planteamiento es que no se dis-

tribuyan a las escuelas hasta que se presenten los planes de estudio", refirió.

Indicó que cumplirán con la presentación de estos planes pero enseguida dijo que quienes se oponen es porque tienen pensamiento conservadores.

"Cuando se trata de estas cosas siempre viene a la memoria lo que pasó en la época del presidente López Mateos, que hubo una campaña de los conservadores de entonces porque no querían los libros de texto gratuito", dijo.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer.



Foto Internet

Marcelo Ebrard Casaubón encabezó lo que llamó "Caminata por el Agua en San Luis Potosí", a lo largo de la Calzada Guadalupe y hasta el Centro de las Artes.

Encabeza Ebrard Caminata por el Agua

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard Casaubón, dijo que la crisis hídrica que vive San Luis Potosí tiene solución, y que sus habitantes pueden contar con él para terminar con el problema.

"El problema ustedes lo viven, pero tiene solución, implementaremos medidas para resolverlo porque tiene solución, pero tenemos que trabajar juntos", indicó.

Ante unas 250 personas

que acudieron a la Caja de Agua para escuchar al excanceler, éste sostuvo que no habría sido correcto visitar San Luis Potosí sin abordar el tema.

Sin embargo, matizó, la carencia de agua no es privativa de San Luis Potosí, porque ha detectado el mismo problema tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México, por lo que urgen políticas de tratamiento de agua.

"Tenemos el problema en la Ciudad de México porque no tiene mucha agua, se tira mucha agua y tratamos poca agua, llegan las lluvias y se va el agua.

"Ahorita estamos haciendo en Ecatepec instalaciones para que las escuelas puedan captar el agua de lluvia y no van a necesitar agua entre 8 a 9 meses al año; igual en las casas y tenemos que hacerlo aquí, podemos empezar a trabajarlo aquí si ustedes así me lo permiten".

Dicho esto, Marcelo Ebrard encabezó lo que llamó Caminata por el Agua en San Luis Potosí, a lo largo de la Calzada Guadalupe y hasta el Centro de las Artes. No solamente morenistas le acompañaron, sino también integrantes del Partido Verde.



Foto Internet

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que no es necesario el uso masivo del cubrebocas.

Descarta Hugo López-Gatell uso masivo de cubrebocas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que hay un aumento de casos de Covid-19; sin embargo, mencionó que las autoridades sanitarias nacionales no recomiendan retomar el uso masivo de cubrebocas actualmente.

El funcionario aseguró que, hasta el momento, no hay ningún tipo de alerta por la enfermedad, por ello, pidió no exa-

gerar ni sobredimensionar el aviso publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre el aumento de casos en el país.

"Me anticipo a la que posiblemente será la siguiente pregunta ¿hay necesidad de usar el cubrebocas en este momento? El cubrebocas siempre es de utilidad ... No está mal que lo use, no hay ningún problema que lo use, pero tampoco estamos haciendo una recomendación de uso masivo", señaló.

Libros de texto, "basura con ideología"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladores de oposición y especialistas calificaron de "basura ideologizada" los nuevos libros de texto y solicitaron la comparecencia de la titular de la SEP, Leticia Ramírez, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En conferencia, el diputado federal del PAN, Jorge Triana, exigió la comparecencia para que expliquen por qué no se incluyó la participación de académicos y especialistas en el diseño y revisión de los textos.

También se denunciaron omisiones y errores en los nuevos libros, mientras que algunos legisladores de Morena rechazaron la petición de comparecencia.

La controversia continúa ante las críticas sobre el contenido de los libros y su impacto en la educación.

Malú Micher, senadora de Morena y presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, rechazó que sea necesaria la presencia de titular de la SEP, para que explique este tema.



INTERNACIONAL



RECHAZO

Nicolás Petro, el hijo mayor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, rechazó ayer los cargos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito imputados por la Fiscalía General ante un juez, en un proceso que podría golpear la gobernabilidad del Mandatario.



TRAGEDIA

Foto Internet

Al menos 20 trabajadores murieron ayer al derrumbarse una grúa en una autopista en obras en un suburbio de Bombay, en el oeste de India, informaron las autoridades.

Degrada Fitch nota de EUA de AAA a AA+

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La agencia calificadora Fitch rebajó ayer un escalón la nota de la deuda de Estados Unidos del perfecto AAA a AA+, debido a una "erosión de la gobernanza" tras repetidas crisis sobre el límite de emisión de deuda del país.

"La rebaja (de la nota) de Estados Unidos refleja el deterioro fiscal esperado en los próximos tres años" y la "erosión de la gobernanza" luego de "repetidos impasses sobre el límite de endeudamiento y resoluciones de último minuto" (ndlr, para evitar

un default).

Fitch también apuntó contra "una carga de la deuda pública alta y creciente" en Estados Unidos.

"El gobierno no dispone de un marco fiscal a mediano plazo, contrariamente a la mayoría de sus pares, y tiene un proceso presupuestal complejo.

"Estos factores, así como varios shocks económicos, reducciones de impuestos y nuevas iniciativas de gastos, contribuyeron a aumentos sucesivos de la deuda durante la última década", añadió la calificadora.



Foto Internet

MULTA

La Superintendencia del Medio Ambiente de Chile informó que multó por el equivalente de 9 millones de dólares a la mina de cobre Caserones, adquirida este año por la canadiense Lundin, debido a infracciones graves sobre uso del agua.

Retirá el Pentágono los mil 100 soldados de la frontera

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El Pentágono retirará mil 100 soldados en servicio activo de la frontera entre Estados Unidos y México que desplegó a principios de este año mientras el gobierno se preparaba para el fin de las restricciones a las solicitudes de asilo vinculadas a la pandemia.

El secretario de Defensa,

Lloyd Austin, aprobó en mayo el despliegue de un total de mil 500 soldados en servicio activo para un aumento temporal de la presencia militar de 90 días en la frontera.

Los mil 100 soldados concluirán su misión de 90 días el 8 de agosto; los 400 restantes se extenderán hasta el 31 de agosto, dijo un funcionario de defensa bajo condición de anonimato para discutir los detalles antes de un anuncio.

Trump es imputado por intentar anular elecciones de 2020

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Donald Trump fue acusado ayer de delitos penales por tercera vez en 4 meses -en esta oportunidad derivados de los esfuerzos para anular su derrota en las elecciones de 2020- mientras hace campaña para recuperar la Presidencia el próximo año.

Los cargos se derivan de la investigación del fiscal especial Jack Smith sobre las acusaciones de que Trump -el favorito para la nominación presidencial republicana de 2024- trató de revertir la derrota ante su rival demócrata Joe Biden.

Minutos antes de conocerse la acusación, Trump publicó en su plataforma de redes sociales Truth que había oído que iba a ser acusado.

"He oído que el trastornado Jack Smith, para interferir en las elecciones presidenciales de 2024, presentará otra acusación falsa contra su Presidente favorito", escribió.

Funcionarios han testificado que Trump los presionó basándose en falsas afirmaciones de fraude electoral generalizado. Sus simpatizantes atacaron el Capitolio el 6 de enero de 2021, en un intento de



Foto Internet

Minutos antes de conocerse la acusación, el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, publicó en su plataforma de redes sociales Truth que había oído que iba a ser acusado.

impedir que el Congreso certificara la victoria de Biden.

El 18 de julio, Trump dijo que había recibido una carta de Smith en la que le comunicaba que era objeto de la investigación del gran jurado por lo ocurrido el 6 de enero en Washington.

Trump, que ya se había convertido en el primer expresidente estadounidense que enfrentaba cargos penales, ha tratado de presentar las acusaciones como parte de una caza de brujas con motivaciones políticas.

Se trata de la segunda ronda de acusaciones federales

de Smith, que fue nombrado fiscal especial en noviembre por el fiscal general Merrick Garland.

Trump se declaró inocente después de que un gran jurado federal en Miami convocado por el fiscal especial presentara en junio 37 cargos por su retención ilegal de documentos gubernamentales clasificados después de dejar el cargo en 2021 y obstrucción a la justicia.

Los fiscales le acusaron de poner en peligro algunos de los secretos de seguridad nacional más sensibles de Estados Unidos.

Viaje



O	A	C	I	B	M	E	S	I	A	O	R	U	A	B	C	E	A	Í
D	G	B	A	R	T	Í	S	T	I	C	O	S	D	L	A	N	P	I
P	S	S	I	Ó	V	R	B	E	E	R	I	L	R	A	V	I	Ó	N
C	B	O	A	C	A	D	N	A	Í	C	F	P	O	O	S	T	L	L
I	E	R	A	N	I	E	Ó	I	N	Y	A	A	T	I	R	I	S	E
R	C	N	R	I	I	C	G	R	O	T	A	A	A	L	S	E	L	S
D	N	O	B	N	N	U	L	M	B	L	A	O	U	A	C	R	C	A
A	Ó	Ó	B	N	E	A	R	E	O	U	J	E	E	D	A	R	E	E
V	N	R	I	R	I	R	S	R	T	A	O	N	A	M	N	A	O	I
M	A	Q	R	C	Q	A	R	Q	B	A	R	O	Í	R	S	U	D	L
I	U	A	L	S	C	A	O	A	A	N	U	N	S	A	S	E	R	O
D	T	A	C	N	C	A	R	A	R	S	E	Í	C	R	C	I	S	E
O	O	T	O	I	C	T	R	N	O	O	I	R	M	G	A	A	L	I
A	B	D	O	I	B	M	A	C	G	I	E	I	R	I	A	I	U	L
C	Ú	R	B	R	D	L	S	V	C	O	E	C	E	M	A	A	U	D
L	S	G	I	O	U	T	A	A	I	E	E	O	T	A	B	A	C	B
O	C	R	B	R	I	A	I	D	L	Ó	T	R	R	R	I	A	E	O
A	C	R	C	I	E	L	O	J	L	U	O	R	A	A	A	R	O	I
C	M	R	A	I	L	I	M	A	F	V	D	E	A	D	I	R	I	S

- Acción
- Artístico
- Autobús
- Avión
- Bicicleta
- Cambio
- Carro
- Cielo
- Familiar
- Guerra
- Migrar
- Onírico
- Salud
- Tierra
- Trabajo

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

VENDO casa, 2 recámaras, 240m2 de terreno, fraccionamiento Arboledas. Inf.312-314-13-09.

VENDO casa, 2 recámaras, 400m2 de terreno, colonia Magisterial. Inf.312-314-13-09.

VENDO local comercial céntrico, 800m2 construidos, cerca CFE. Centro. Inf.312-314-13-09.

renta

RENTO local comercial, bonito, grande. Niños Héroes 1371, Col. La Virgencita. Cel. 312-143-6334. Sra. Tere.

terrenos



DIARIO DE COLIMA

**SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS**

Teléfonos

**316-18-00
ext 171 y 161**

ADQUIERA últimos lotes, calle Alfonso Sierra 10x26.85m, a 3 calles de la Av. Sevilla del Río. Inf.312-339-37-56.

empleos

oportunidades de trabajo

MOTEL La Villa solicita recamarera responsable, entre 35 y 55 años, turno vespertino/nocturno. Facilidad de transporte. Informes Cel.312-688-89-44.

SE SOLICITA secretaria mayor de edad, buena presentación. Inf.312-188-95-04.

viajes

ABAJO precio, Argelia Viajes. A Guadalajara miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, San Juan de Dios, Medrano. Tours a toda la República Mexicana: Guanajuato, Huasteca, Chiapas, Cancún, Zoológico, Tequila. Más viajes Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Tel.312-330-41-14, 312-168-30-18, 312-314-65-68, 312-320-13-92.

EXCURSION Africam safari- Cholula en Puebla, Castillo de San Juan Ulúa, Acuario, Mandinga, Malecón en Veracruz. Cel.312-133-2023. Sra. Salomé.



Misión: Imposible - Sentencia Mortal Parte 1

B - 163 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 19:30

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 12:45

Manción Embrujada

B - 123 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 11:50 17:00
SUB: 14:30 19:45
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 12:00 14:40 18:20 21:15

Oppenheimer

B - 122 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 17:45 20:00 21:30
SUB: 19:00
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 13:00 16:40 20:20

Barbie

A - 115 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 11:00 11:30 13:00 13:30 14:45 15:30 16:00 16:45 18:00 18:30 20:30 21:00
SUB: 12:30 12:45 15:00 17:20
JR: 21:45

CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 11:45 12:20 13:50 14:50 15:30 16:20 17:20 18:00 19:20 19:45 20:40
SUB: 21:50

Elementos

B - 122 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
JR: ESP: 11:20 16:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 11:30

La Consagración

B15- 90 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
SUB: 11:05 20:45
ESP: 18:15

Escape Bajo Fuego

CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 11:10 13:10 18:45
SUB: 15:40 22:00
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP: 16:00 18:40 21:30

RESUELVE

$$\begin{array}{rcl} \square + \square - \square & = & 6 \\ \times & - & - \\ \square \times \square \times 7 & = & 7 \\ - & + & + \\ \square + \square - \square & = & 1 \\ = & = & = \\ 2 & 9 & 4 \end{array}$$

SUDOKU

5	9		6					
2					8			
	1			2		5	6	
		7				3		
		2	7		1		5	6
9	3			6			8	4
	8		1	7			2	
					4	6		5
		6		5				

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.
AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

EDICTO

En los autos el expediente con número de cuie 23-0979-124C, jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, promovido por JOSÉ DE JESÚS y MARTÍN ALEJANDRO, ambos de apellidos IBÁÑEZ VARGAS, se dictó un auto que dice lo siguiente:

Manzanillo, Colima, 06 (seis) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés).
Por recibido el escrito de cuenta.- Fórmese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie 23-0979-124C.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **JOSÉ DE JESÚS y MARTÍN ALEJANDRO, AMBOS DE APELLIDOS IBÁÑEZ VARGAS**, iniciando el proceso de inmatriculación del lote de terreno que cuenta con la inscripción actualmente como contribuyente ante la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA, mediante clave catastral registral 071119046002000, en la que se encuentra al corriente del pago del impuesto, situada dicha propiedad entre las calles AVENIDA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, INGENIERO PASCUAL ORTIZ RUBIO, identificado con el lote 8, perteneciente a la localidad de la culebra, perteneciente a este municipio de Manzanillo, Colima, mismo que tiene una extensión superficial de 2,577.19m2 (dos mil quinientos setenta y siete metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, Al Noreste, en línea dividida sección, 41,427m con callejón de acceso y en línea quebrada 67.406m con Terrenos del HOTEL ISLA NAVIDAD; Al Noroeste, en divididas secciones, 20.652m, con Óscar Librado Barcenás, 11.405m con calle Lázaro Cárdenas; al Sur, en línea quebrada 83.678m con María Cristina Ortiz, mismo que se admite en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, por lo que se señalan 11:00 (once horas) del día 07 (siete) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés) para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, cítesele mediante oficio, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Así también, como lo pide y por los motivos que expone, y con fundamento en el artículo 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 136 del Código Procesal Civil Estatal, se ordena girar atento oficio a la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE COLIMA, a fin de que dentro del término de tres días informe el estado actual que guarda el lote de terreno que cuenta con la inscripción actualmente como contribuyente ante la DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA, mediante clave catastral registral 071119046002000, en la que se encuentra al corriente del pago del impuesto, situada dicha propiedad entre las calles AVENIDA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS, INGENIERO PASCUAL ORTIZ RUBIO, identificado con el lote 8, perteneciente a la localidad de la culebra, perteneciente a este municipio de Manzanillo, Colima, mismo que tiene una extensión superficial de 2,577.19m2 (dos mil quinientos setenta y siete metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, Al Noreste, en línea dividida sección, 41,427m con callejón de acceso y en línea quebrada 67.406m con Terrenos del HOTEL ISLA NAVIDAD; Al Noroeste, en divididas secciones, 20.652m, con Óscar Librado Barcenás, 11.405m con calle Lázaro Cárdenas al Sur, en línea quebrada 83.678m con María Cristina Ortiz.

Se les tiene señalando como domicilio el ubicado en la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz número 159 altos, interior 7, Almodros Residencial del Municipio Manzanillo, Colima, autorizando en términos amplios del artículo 112bis, párrafo primero, del Código Procesal Civil Estatal, al licenciado **FLORENCIO CAMPOS CERDA**, y únicamente para oír y recibir notificaciones a los licenciados JOSÉ DE JESÚS MORENO CARVAJAL, Y/O AARON JOEL ALCARAZ VILLAFUERTE Y/O DENNIS GONZÁLEZ GUZMÁN, Y/Promoviente JUAN CARLOS ÁVILA PÉREZ.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado **TRANQUILINO CÁRDENAS PÉREZ**, Juez del Juzgado Segundo Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, actuando con el Secretario de Acuerdos licenciado **HUGO RIVERA HUESO**, quien autoriza y da fe.
MANZANILLO, COLIMA, 06 DE JULIO DEL 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. HUGO RIVERA HUESO.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Colima", de la Ciudad de Colima. Los Estrados de este Juzgado. En el predio de la información.

**Anúnciate
fácil y
rápido**

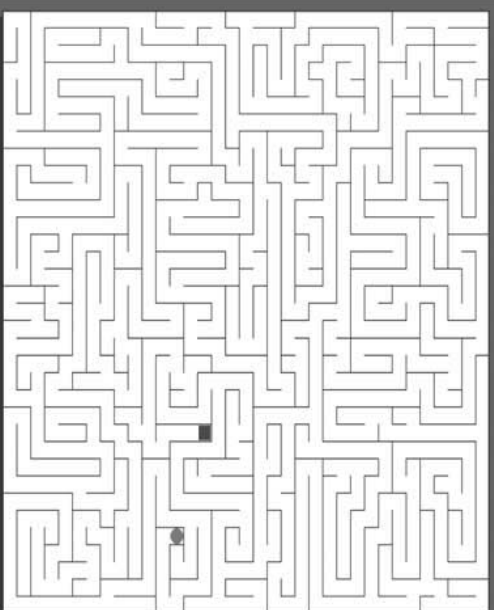
Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp

312 243 83 72
o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



LABERINTO





ORDEN PÚBLICO ESTATAL



FEMINICIDIOS

Dos mujeres fueron asesinadas por disparos de arma de fuego Chihuahua. En uno de los crímenes perdió la vida Zulema Ramírez, integrante de la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales.

Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad del Estado de Colima



Foto de Sergio Uribe

El vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Francisco Javier Almazán, confirmó que los dos trabajadores de una empresa cervecera reportados como desaparecidos fueron localizados en una fosa clandestina.

Localizan en una fosa a trabajadores de cervecera desaparecidos

**Sergio URIBE
ALVARADO**

TECOMÁN.- El vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Francisco Javier Almazán, confirmó que los dos trabajadores de una empresa cervecera reportados como desaparecidos la

semana anterior, fueron localizados enterrados en una fosa clandestina en la localidad de Madrid.

El pasado sábado familiares y amigos de los trabajadores cerraron por casi 2 horas la autopista afuera de la empresa cervecera en Loma de Fátima, para exigir su pronta localización.

Bajan 19% homicidios dolosos respecto a la quincena previa

**Sergio URIBE
ALVARADO**

"En las 2 semanas más recientes disminuyeron 19 por ciento los homicidios dolosos respecto a la quincena previa, pasando de 42 a 34", informó el capitán Francisco Javier Almazán Torres, vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad del Estado de Colima.

Acompañado del secretario de Seguridad Pública, capitán Héctor Alfredo Castillo Báez, informaron en rueda de prensa que se detuvo a 149 personas por su

probable participación en diversos delitos; de estas detenciones, ocho son del fuero federal.

Además, en la quincena más reciente se realizaron 11 cateos, nueve por fuero estatal, y otros dos del fuero federal.

En los hechos relevantes, el 21 de julio se dictó vinculación a proceso contra Aristeo "N" alias "El Tello" y de César "N" alias "El Güero" por ejecutar el 11 de julio a una policía estatal y homicidio calificado en grado de tentativa contra otros dos elementos de la misma corporación.

El 26 de julio, un hombre recibió 80 años de prisión por se-

cuatro agravado contra un menor, tras que, en febrero de 2021, la víctima salió de su domicilio en Jala, Coquimatlán a bordo de una moto, cuando fue privado de la libertad; estuvo cautivo en una parcela, mientras exigían a su familia 200 mil pesos por su liberación; posteriormente la víctima fue localizada sin vida.

El 31 de julio, un individuo fue condenado a 51 años de cárcel por secuestro agravado; luego que en febrero de 2022, la víctima fue privada de la libertad en Tecmán y trasladada a una zona cerril de Tecolapa, de donde escapó.

Han ocurrido 512 homicidios dolosos durante este año

**Sergio URIBE
ALVARADO**

De acuerdo a cifras proporcionadas por el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Francisco Javier Almazán Torres, durante el presente año han ocurrido 512 homicidios dolosos en el estado.

En rueda de prensa Almazán Torres detalló que del total de homicidios, 438 han sido hombres y 74 mujeres.

Dijo que de los 74 homicidios de mujeres, 11 de ellos han sido tipificados como feminicidios.

De igual forma, ocho menores de edad han sido asesinados durante este año, y cuatro más han sido baleados víctimas de

homicidio en grado de tentativa.

Asimismo han sido localizados 56 ejecutados enbolsados o ensabanados

También durante este año han localizado 80 fosas clandestinas con 117 restos humanos u óseos.

El vocero informó que también se tiene el registro de 14 policías asesinados.

EN EL AICM

Detienen a pareja con 12 kilos de metanfetaminas



Foto Internet

La mañana de ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se detuvo a una pareja de origen mexicano a la que le fue detectada droga sintética en tres de sus maletas de vuelo.

AGENCIAS

CDMX.- La mañana de ayer el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se llevó todos los reflectores luego de que se diera a conocer la detención de una pareja de origen mexicano a la que le fue detectada droga sintética en tres de sus maletas de vuelo.

De acuerdo con información oficial, tres maletas que pertenecían a la pareja tenían

doble fondo, y en su interior se encontraron metanfetaminas. Cabe señalar que esto no es un caso aislado, ya que hace aproximadamente una semana también se registró un decomiso de droga.

El matrimonio pretendía viajar en la aerolínea ANA, sin embargo, fueron detenidos en las instalaciones del AICM, se les leyeron sus derechos para después ser trasladados a las oficinas de la FGR en el aeropuerto.



Foto de Sergio Uribe

FALLECE MOTOCICLISTA

El conductor de una motocicleta falleció luego de un fuerte accidente ayer por la tarde, sobre la autopista Tecmán-Colima, a la altura del campo de golf. De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentó traumatismo craneoencefálico, así como múltiples fracturas en todo el cuerpo.



Foto Universidad de Colima

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, en la entrega de 40 reconocimientos del Concurso de Promoción de Nivel Salarial.

Entrega UdeC 40 reconocimientos del Concurso de Promoción de Nivel Salarial

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

La tarde de ayer, el rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno entregó 40 reconocimientos al personal administrativo de confianza de la institución, que participó el mes de junio en el Concurso de Promoción de Nivel Salarial.

Dicha promoción busca estimular el desempeño laboral de este tipo de trabajadores y reconocer su desarrollo profesional, según dijo Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, directora general de Recursos Humanos, quien destacó que esta es la primera vez que se realiza en la institución una recategorización de los mandos medios.

José Domingo Anguiano Santana, en nombre de las y los

beneficiados, resaltó el hecho de que se reconozca el trabajo del personal administrativo de confianza.

En su turno, el Rector narró el trabajo previo que debieron realizar y el apoyo que brindó también el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima para que este reconocimiento fuera posible.

Además, destacó el esfuerzo, la dedicación y el compromiso que tiene este personal universitario para capacitarse de manera constante y aportar al crecimiento de la institución.

Esta promoción salarial, dijo el Rector para finalizar, "debe ser una motivación y un compromiso mayor con la institución y quienes la integran, ya que lo más importante que tiene la Universidad, como lo he dicho innumerables veces, es su gente".



Foto Universidad de Colima

Estudiantes de la Escuela Técnica de Enfermería de la Universidad de Colima, campus Manzanillo, recibieron su certificado de egreso.

Egresan 67 nuevos profesionales en Enfermería, en Manzanillo

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

En días pasados, 67 estudiantes de la Escuela Técnica de Enfermería de la Universidad de Colima, campus Manzanillo, recibieron su certificado de egreso en un acto académico realizado en el Centro de Tecnología Educativa del campus El Naranjo.

La ceremonia estuvo presidida por Ana María Gallardo Vázquez, delegada de la UdeC en el puerto; por Enrique Palomino García, por parte del SU-TUC; José Miguel Rueda, en representación de la FEC y por Dalia Ruiz, directora de la Escuela Técnica de Enfermería.

Dalia Ruiz destacó que esta generación concluyó su

preparación académica "con valentía y madurez"; les recordó lo que vivieron durante su estancia en el plantel y les mencionó la importancia que tiene su trabajo como profesionales de la salud. También agradeció a las familias que estuvieron acompañándolos y a sus docentes por ser sus guías.

Para concluir, Ana María Gallardo Vázquez reiteró a quienes egresan, que la UdeC siempre estará dispuesta a recibirlos en el futuro a través de una certificación o maestría, y les deseó éxito en su ingreso a la vida laboral; de igual manera, pidió un fuerte aplauso para la generación "por haber perseguido sus sueños y por cumplir meta el día de hoy".



Aviso

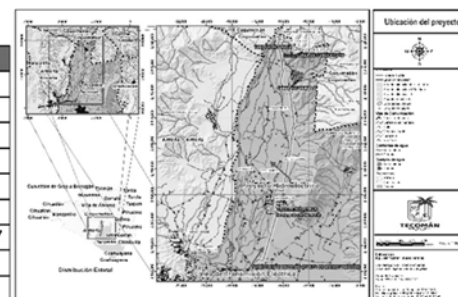
26 de Julio de 2023

Con fundamento en el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y el artículo 41 fracción 1 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental y del artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la **Dra. Nilda del Socorro Díaz Morales**, Representante legal de **GENERACIÓN ENERSI S.A. DE C.V.**, responsables de la elaboración del proyecto (**Proyecto Hidroeléctrico para la Generación de Energía Renovable P.H Tecmán**) Bitácora 09/MG-0233/07/23, ubicado en el municipio de Tecmán en el estado de Colima.

El Proyecto tiene por objetivo la generación de energía eléctrica en una pequeña escala, aprovechando el flujo del agua del Río Armería aprovechando la infraestructura existente de la Presa Derivadora Gregorio Torres Quintero y el Canal Tecuanillo, disminuyendo así de manera considerable los impactos del proyecto la Central Hidroeléctrica Tecmán con una capacidad instalada de generación de 11.34 MW, que aprovechará el flujo del agua del Río Armería en su paso por el municipio de Tecmán, con un caudal estimado de 6.00 m³/s, la energía generada se entregará a la infraestructura de la CFE para su transmisión y distribución mediante una línea de transmisión.

El proyecto ha sido diseñado a un total de 30 años, etapa de preparación del sitio estimado de 1 año y medio y construcción un tiempo estimado de 1 año y 8 meses (20 meses), etapa de operación y mantenimiento 25 años y restitución ambiental dos años (24 meses)

Punto	X(m)	Y(m)
Toma de agua	617377.24	2113602.58
Canal Tecuanillo Pínicial	617361.66	2113640.39
Canal Tecuanillo Pfinal (P.H)	2103818.73	618278.69
tanque de carga	617336.84	2113471.08
Tubería forzada inicio	617322.21	2113446.72
Tramo tubería forzada final	617100.4	2100102.71
casa de máquinas	617094.441	2100108.747
Línea de transmisión Pto inicial I	617105.27	2100085.53
Línea de transmisión eléctrica final	615753.8682	2094967.23



El resultado de identificación anterior arrojó un total de 113 impactos potenciales (44 beneficiosos y 69 perjudiciales) de los cuales 33 se presentan en la etapa de preparación del sitio (4 beneficiosos), 33 en la etapa de construcción (4 beneficiosos), 33 para la etapa de operación (22 beneficiosos), y 14 en la de abandono (14 beneficiosos), sin embargo con la implementación de las medidas de mitigación, prevención y compensación se disminuye la magnitud e importancia de los impactos como resultado que las medidas propuestas en el presente proyecto se tendrán efectos positivos en el proyecto, por lo cual es viablemente ambiental la implantación de este, así como la correcta selección de las medidas, sin embargo, el Promoviente está dispuesto a implementar las medidas complementarias que la DGIRA proponga en su resolutorio.

ATENTAMENTE

Dra. Nilda del Socorro Díaz Morales

Representante legal

GENERACIÓN ENERSI S.A. DE C.V.



Inserción pagada. Responsable de publicación José Eduardo Espino Arenas.

Titular de IAAM se reúne con Diputada y procuradora de la Defensa de Personas Adultas Mayores

Laura Génesis CHÁVEZ SUÁREZ

El director general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Juan Manuel Preciado Barbosa, la titular de la Procuraduría para la Defensa del Adulto Mayor, Edith Munguía Preciado, y la diputada Sonia Hernández Cayetano, efectuaron una reunión de trabajo con el compromiso de mejorar la calidad de vida de personas adultas mayores en el estado de Colima.

En esta reunión, se analizó la implementación de programas y servicios que brindan una atención integral a las personas adultas mayores, incluida la atención médica, psicológica y social, con un enfoque en la prevención de enfermedades y la promoción del envejecimiento saludable.

Revisaron propuestas para fortalecer la protección de los derechos de este segmento para prevenir abusos o vulnerabilidad, garantizando su partici-

pación en la toma de decisiones sobre su bienestar. Se fomenta la inclusión social de este sector, promoviendo su participación en actividades culturales, recreativas y laborales, en caso de que así lo deseen, para mantener su conexión con la comunidad.

Respecto al tema de vivienda y cuidados, se evaluaron opciones para mejorar sus condiciones, de forma especial para aquellas y aquellos que enfren-

tan dificultades económicas, así como el acceso a servicios de cuidado adecuado y seguros.

Establecieron un plan de acción conjunto para la elaboración de iniciativas legislativas y programas que impulsen el bienestar y la protección de personas adultas mayores en el estado y se comprometieron a mantener un diálogo continuo y constructivo para garantizar la eficacia de las acciones a emprender.



Foto Gobierno del Estado

De izquierda a derecha, Juan Manuel Preciado Barbosa, Sonia Hernández Cayetano y Edith Munguía Preciado.

DIARIO DE MANZANILLO

Inaugura Griselda Martínez nueva red de drenaje en Santiago

Pidió que el Gobierno del Estado también cumpla con los pagos del agua de escuelas, clínicas y demás infraestructura

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Para el beneficio de cientos de personas, la presidenta Griselda Martínez entregó la nueva red general de drenaje sanitario en la delegación de Santiago, así como los sistemas de descargas domiciliarias.

Pidió que el Gobierno del Estado también cumpla con los pagos del agua de escuelas, clínicas y demás infraestructura, pues el manejo de vital líquido tiene un costo operativo que debe cubrirse, "nosotros como Ayuntamiento le pagamos el

agua que usamos a CAPDAM, todos tenemos que pagar, de lo contrario las y los manzanillenses, con sus pagos, estarían subsidiando todo el gasto que hay en escuelas, hospitales, centros de salud y más infraestructura del Gobierno del Estado".

La Presidenta pidió a las y los legisladores que contemplen, en el próximo Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal, una partida especial para que el consumo de agua del Gobierno Estatal sea cubierto como corresponde.

Desde la calle Benito Juárez en el Centro de Santiago, y



Foto de César González

Para el beneficio de cientos de personas, la presidenta Griselda Martínez entregó la nueva red general de drenaje sanitario en la delegación de Santiago, así como los sistemas de descargas domiciliarias.

acompañada por el director general de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), Leonardo Chiprés, y el jefe de Construcción de ese organismo operador, Carlos Robles, la Múñcipe se dijo contenta por la realización de esta obra, que no se ve, pero que beneficiará a muchas familias.

Para explicar los trabajos realizados, Carlos Robles indicó que éstos se llevaron a cabo en la calle Benito Juárez, desde la Vicente Guerrero hasta la calle Revolución.

Agregó que las acciones consistieron en sustituir la red general de drenaje, con una tubería de 18 pulgadas, pues la que operaba era de asbesto y

presentaba problemas de manera constante, "presentaba hundimientos y socavones por eso pusimos tubería de PVC en 330 metros lineales, se construyeron pozos de visita intermedios y 40 descargas domiciliarias con sus registros de aguas negras y 200 metros lineales de tubería de 6 pulgadas para que lleguen al colector".



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez se reunió con el director general del Centro SICT Colima, Jorge Méndez Guardado, y su equipo técnico, con quienes se trataron temas de la seguridad en cuanto a la movilidad y las acciones que se deben emprender para garantizarla.

Coordinan esfuerzos Ayuntamiento y SICT en materia de seguridad vial

Buscan regular la circulación de vehículos pesados sobre la infraestructura carretera

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta Griselda Martínez se reunió con el director general del Centro SICT Colima, Jorge Méndez Guardado, y su equipo técnico, con quienes se trataron temas de la seguridad en cuanto a la movilidad y las acciones que se deben emprender para garantizarla.

Precisó que debe regularse la circulación de vehículos pesados sobre la infraestructura carretera, pues existen accesos irregulares a consecuencia de diversos patios de contenedores, desde La Floreña hasta el centro de Manzanillo.

Además, debe darse mantenimiento a la infraestructura pues, entre otras cosas, hay coladeras tapadas y eso genera

graves riesgos.

La Alcaldesa pidió la participación de tal institución del orden federal, para regular derechos de vías y una mayor presencia; asimismo, dijo que solicitará apoyo a oficinas centrales de la Guardia Nacional, porque muchos tráileres se estacionan en el acotamiento de la autopista sin que se tenga ninguna consecuencia.

Entrega Alcaldesa apoyos para movilidad estudiantil y el deporte

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como cada semana, la presidenta Griselda Martínez entregó la ayuda del programa de Apoyo a Grupos Vulnerables de la dirección de Desarrollo Social, y además de atender a familias manzanillenses por diversas necesidades, también lo hizo para la movilidad académica de estudiantes; uno que irá a Tailandia y una más que irá a Canadá. Además, entregó ayuda a un equipo infantil y juvenil de fútbol.

Acompañada por el encargado de las finanzas municipales, Lalo Camarena, la Alcaldesa destacó que, gracias a la recepción de impuestos, se ha apoyado a una gran cantidad

de jóvenes para que puedan seguir sus estudios en otros países, tal fue el caso de Bruno Correa, quien es estudiante de la carrera profesional Gestión de Negocios Digitales en la Universidad de Colima e irá a cursar un semestre a Bangkok en la Universidad de Tailandia. Asimismo, apoyó a Esly Martínez quien viajará a Vancouver, Canadá para perfeccionar el idioma inglés.

Mencionó que el objetivo de la administración municipal, también es fomentar el ámbito deportivo y la sana convivencia es por ello que entregó apoyo para que el equipo de fútbol AT Morelia infantil y juvenil acuda a la Copa Colima a celebrarse del 2 al 4 de agosto de este año.



Foto de César González

La alcaldesa Griselda Martínez entregó la ayuda del programa de Apoyo a Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Social, y además de atender a familias manzanillenses por diversas necesidades, también lo hizo para la movilidad académica.